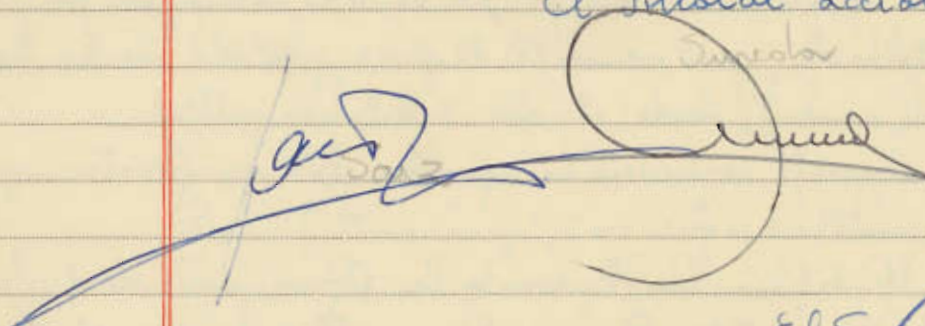
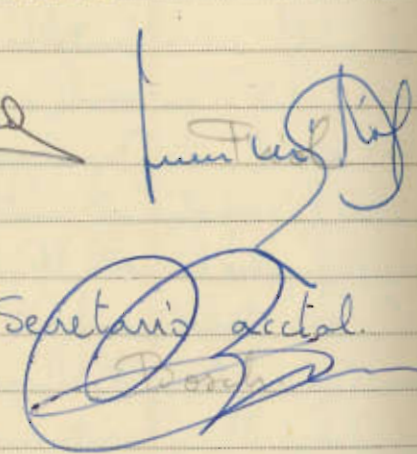


Se acuerda abonar los gastos viajes y dietas, a los Sres. D. Pome' Eous Amorós y D. Jaime Riera Sureda, realizados para gestionar asuntos de interés municipal a Madrid y Barcelona, respectivamente y Eous Amorós.

Seguidamente se acuerda abonar los gastos de viaje y dietas, a los Sres. D. Pome' Eous Amorós y D. Jaime Riera Sureda, realizados para gestionar asuntos de interés municipal a Madrid y Barcelona, respectivamente.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusa legal los señores que han dejado de asistir al acto, el Sr. Presidente, siendo la hora tres y quince minutos, levanta la sesión de la que se actúa de la presente acta que firman todos los señores asistentes al acto, de todo lo cual certifico

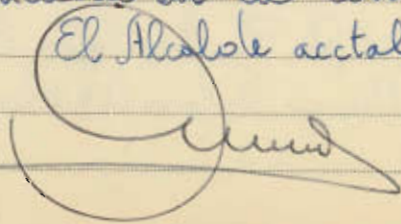
El Alcalde actal.



 El Secretario actal.

Número 46.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde actal. D. Guillermo Sureda Meléndez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarlo, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día dieciocho de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria

El Alcalde actal.



El Secretario actal

